

EMPRESA MINERA PAPERCORP S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresado en dólares de E.U.A.)

Nota 1 – Información General

La compañía se constituyó en Ecuador en Mayo de 1993, y se dedica a la actividad de explotación minera en la República del Ecuador, en el sitio La Fortuna, cantón Ponce Enríquez provincia del Azuay

En abril de 2010, la Subsecretaría de Minas del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables emitió el Título de Concesión Para Minerales Metálicos, mediante el cual se concede el derecho para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cierre de mina de las sustancias minerales metálicas que puedan existir y obtenerse en el área denominado PAPERCORP código 495, en una superficie total de 253 hectáreas concediéndole a la compañía el plazo de 21 años 3 meses y 6 días el mismo que vence agosto 5, 2031 y que es susceptible de renovación.

La compañía por el volumen de explotación está calificada como pequeña minería, según resolución de la Subsecretaría Nacional de Desarrollo Minero de febrero de 2011.

La Compañía está controlada por la Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM.

Nota 2 – Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1 Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000 y han sido preparados con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Full emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión final en junio 2016 y según los requerimientos estatutarios serán sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas, sin modificación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF Full requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

2.2 Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor aceptable de la contraprestación entregada a cambio de bienes o servicios. El valor razonable, en cambio, es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes independientes de un mercado a la fecha de la valoración, considerando las características del activo o pasivo vigente al 31 de diciembre del 2015.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Nota 2 – Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo de alta liquidez con vencimientos menores a tres meses.

2.4 Clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por la venta de los bienes en el curso normal de los negocios. Si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos la provisión por deterioro. La provisión por deterioro se carga a los resultados del año.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a los valores adeudados por préstamos a empleados y/o anticipos a proveedores. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no genera intereses y se recuperan en el corto plazo.

2.5 Propiedades

Las propiedades, están registradas al costo. Los costos se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año en el que éstos se incurren.

La depreciación para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, se calcula por el método de línea recta, en un período de 20 años. El valor residual y la vida útil de los activos de revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo de castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por la venta o retiro de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos.

2.6 Proveedores y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año. De lo contrario se presentan como no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultado. En este caso el impuesto también se reconocen en otro resultado integral.

2.7.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

Nota 2 – Resumen de las Principales Políticas Contables (Continuación)

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas con su debida anticipación y con la debida explicación el no pago de este anticipo.

2.7.2 Impuesto a la renta diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

2.8 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados de corto plazo son como siguen:

2.8.1 Décimo tercer y décimo cuarto sueldo

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador

2.8.2 Vacaciones al personal

Se registra el costo sobre la base devengada

2.8.3 Participación a los trabajadores

En el caso de los trabajadores de la pequeña minería, se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, destinándose para ellos únicamente 10% y el 5% restante será pagado al Estado, quien lo invertirá en proyectos de inversión del área donde se encuentra el proyecto minero. Las utilidades se registran con cargo a los resultados del año.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por venta de bienes (metales preciosos y minerales) se reconocen en base al método del devengado en el momento de la transferencia de los bienes.

2.10 Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran al costo histórico en el periodo más cercano en el que se conocen.

Nota 3 – Estimaciones y Criterios Contables Significativos

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si el importe recuperable es menor al valor en libros, se reconoce la diferencia como provisión por deterioro, con cargo a resultados.

3.2 Impuesto a la renta

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Nota 4 – Efectivo

	<u>2,015</u>	<u>2,014</u>
Efectivo en bancos locales	<u>9,931.66</u>	<u>10,529.52</u>

El efectivo en bancos locales representa fondos de libre disposición a favor de la entidad.

Nota 5 – Clientes Otras Cuentas por Cobrar

	<u>2,015</u>	<u>2,014</u>
Empleados	11,585.85	13,798.25
Anticipo a proveedores	27,500.00	-
Accionistas	6,666.68	-
Otras	17,671.55	-
TOTAL	<u>63,424.08</u>	<u>13,798.25</u>

Las cuentas por cobrar a empleados se recuperan en función de un plan de pagos establecido. Las cuentas por cobrar a accionistas no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento

Nota 6 - Propiedades

El movimiento durante el año fue como sigue:

	12-31-14	Adiciones	12-31-15
Terrenos	164,112.00	-	164,112.00
Edificios e instalaciones	658,029.16	-	658,029.16
Maquinarias y equipos	496,698.15	2,299.10	498,997.25
Vehículos	207,807.04	-	207,807.04
Muebles y enseres	6,614.01	-	6,614.01
Equipo de computación	7,804.62	165.00	7,969.62
Sub-total	<u>1,541,064.98</u>	<u>2,464.10</u>	<u>1,543,529.08</u>
Depreciación acumulada	<u>(702,942.45)</u>	<u>(124,891.32)</u>	<u>(827,833.77)</u>
TOTAL	<u>838,122.53</u>	<u>(122,427.22)</u>	<u>715,695.31</u>

	12-31-13	Adiciones	Reclasificación	12-31-14
Terrenos	164,112.00	-	-	164,112.00
Edificios e instalaciones	551,344.21	-	106,684.95	658,029.16
Maquinarias y equipos	493,205.25	5,685.17	(2,192.27)	496,698.15
Vehículos	207,807.04	-	-	207,807.04
Muebles y enseres	6,614.01	-	-	6,614.01
Equipo de computación	4,972.35	640.00	2,192.27	7,804.62
Construcciones en proceso	106,684.95	-	(106,684.95)	0.00
Sub-total	<u>1,534,739.81</u>	<u>6,325.17</u>	<u>-</u>	<u>1,541,064.98</u>
Depreciación acumulada	<u>(567,643.52)</u>	<u>(124,891.32)</u>	<u>(10,407.61)</u>	<u>(702,942.45)</u>
TOTAL	<u>967,096.29</u>	<u>(118,566.15)</u>	<u>(10,407.61)</u>	<u>838,122.53</u>

Nota 7 – Costos de investigación y desarrollo

	12-31-14	Adiciones	Amortización	12-31-15
Proyecto El Cóndor	272,457.88	280,782.82	(71,252.35)	481,988.35
Proyecto Río Chico	184,861.91	295,504.13	(242,439.16)	237,926.88
Sub-total	<u>457,319.79</u>	<u>576,286.95</u>	<u>(313,691.51)</u>	<u>719,915.23</u>
Amortización	<u>(27,164.30)</u>	<u>(45,731.88)</u>	<u>-</u>	<u>(72,896.18)</u>
TOTAL	<u>430,155.49</u>	<u>530,555.07</u>	<u>(313,691.51)</u>	<u>647,019.05</u>

	12-31-13	Adiciones	12-31-14
Proyecto El Cóndor	264,902.99	7,554.89	272,457.88
Proyecto Río Chico	-	184,861.91	184,861.91
Sub-total	<u>264,902.99</u>	<u>192,416.80</u>	<u>457,319.79</u>
Amortización	<u>(121.44)</u>	<u>(27,042.86)</u>	<u>(27,164.30)</u>
TOTAL	<u>264,781.55</u>	<u>165,373.94</u>	<u>430,155.49</u>

Representan valores incurridos previa la ejecución del proyecto minero correspondiente a operaciones en los sectores de El Cóndor y Río Chico. Estos valores se amortizan en el plazo de 10 años.

Nota 8 – Cuentas por Pagar

	<u>2,015</u>	<u>2,014</u>
Proveedores locales	238,416.98	39,812.91
Nómina por pagar	170,334.83	105,641.18
Anticipo de clientes	717.86	98,643.51
IESS	70,497.66	115,418.37
Otros	10,831.07	24,388.53
TOTAL	<u>490,798.40</u>	<u>384,104.50</u>

Las cuentas por pagar se liquidan un plazo de 30 a 45 días

Nota 9 – Impuestos corrientes

	<u>2,015</u>	<u>2,014</u>
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta corriente	-	3,452.79
Impuesto al Valor Agregado	27,372.16	68,892.84
TOTAL	<u>27,372.16</u>	<u>72,345.63</u>
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta por pagar	9,844.73	-
Retenciones de impuesto a la renta	2,099.56	3,502.03
Retenciones de IVA	797.13	3,400.71
Regalías	22,418.53	39,316.15
TOTAL	<u>35,159.95</u>	<u>46,218.89</u>

Las regalías se calculan a razón del 3% de las ventas semestrales y se cancelan al Ministerio de Energía y Minas por intermedio del Servicio de Rentas Internas.

El movimiento del impuesto a la renta corriente fue el siguiente:

	<u>2,015</u>	<u>2,014</u>
Saldo al inicio del año	(3,452.79)	10,427.75
Pago del impuesto año anterior	-	(31,886.22)
Aplicación crédito tributario año anterior	3,357.60	21,457.99
Pago de anticipo	-	(4,326.16)
Ajuste en impuesto a la renta	-	4,507.92
Retenciones en la fuente	(4,492.14)	(16,775.26)
Impuesto causado	14,432.06	13,141.19
Saldo al final del año	<u>9,844.73</u>	<u>(3,452.79)</u>

Nota 10 – Beneficios a los Empleados

	<u>2,015</u>	<u>2,014</u>
Beneficios sociales		
Décimo tercer sueldo	10,813.90	48,542.72
Décimo cuarto sueldo	7,478.95	2,321.42
Vacaciones	6,886.38	5,719.37
Fondo de Reserva	18,191.99	-
15% Participación trabajadores	5,078.39	8,469.89
TOTAL	<u>48,449.61</u>	<u>65,053.40</u>

Nota 11 – Jubilación Patronal

Esta provisión debe ser realizada por actuarios calificados por la Superintendencia de Compañías. La entidad no ha efectuado un estudio actuarial basado en la alta rotación del personal minero.

Nota 12 – Capital Pagado

El capital pagado es de US\$ 360.938, representado por 9,023,450 acciones de US 0,04 centavos cada una. El capital autorizado se estableció en US 721,876. Las acciones no se cotizan en la Bolsa de Valores.

La composición accionaria es la siguiente:

Nombre	Nacionalidad	N° de acciones			
		2,015	%	2,014	%
CHORROLOCO HOLDING S. A.	Ecuador	1,503,908	16.67	1,503,908	16.67
DAPELO JIMENEZ JOSE LUIS	Ecuador	751,955	8.33	751,955	8.33
DAPELO JIMENEZ JUAN JAVIER	Ecuador	751,954	8.33	751,954	8.33
DAPELO JIMENEZ VITTORIO DANILO	Ecuador	751,954	8.33	751,954	8.33
HUMANKIND SOCIEDAD ANONIMA	Costa Rica	1,503,908	16.67	1,503,908	16.67
PORITIENITO S. A.	Ecuador	2,255,863	25.00	2,255,863	25.00
SEARUNNER HOLDING S. A.	Ecuador	1,503,908	16.67	1,503,908	16.67
TOTAL		<u>9,023,450</u>	<u>100.00</u>	<u>9,023,450</u>	<u>100.00</u>

Nota 13 - Reserva Legal

Según la Ley de Compañías, representa la apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Nota 14 - Aporte para Futuro Aumento de Capital

Representan aportes para futuras capitalizaciones. Estos aportes son susceptibles de compensar pérdidas, si hubiera.

Nota 15 - Resultados Acumulados

	<u>2,015</u>	<u>2,014</u>
Utilidades acumuladas, distribuibles	46,628.43	30,346.93
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(10,741.69)	(10,741.69)
TOTAL	<u>35,886.74</u>	<u>19,605.24</u>

Representan utilidades o pérdidas acumuladas, incluyendo el resultado del ejercicio. Estos resultados son susceptibles de distribución de dividendos, incrementos de capital o compensación de pérdidas, si hubiere.

Nota 16 – Costo de Venta

	<u>2,015</u>	<u>2,014</u>
Sueldos, beneficios sociales y aportes a la seguridad social	206,451.95	278,314.98
Alquiler planta proceso	-	304,216.10
Mantenimiento y reparaciones	48,930.08	26,720.75
Combustible y lubricantes	-	20,054.84
Suministros, materiales y repuestos	30,826.75	53,257.46
Transporte	-	28,323.16
Agua, energía eléctrica y telecomunicaciones	33,001.51	14,775.80
Depreciación	124,891.32	38,751.84
Amortización	45,853.32	27,285.74
Otros servicios	-	71,197.58
Otros gastos	41,677.92	16,518.95
TOTAL	<u>531,632.85</u>	<u>879,417.20</u>

Nota 17 – Administrativos, Financieros y Participación a los Trabajadores

	<u>2,015</u>	<u>2,014</u>
Sueldos, beneficios sociales y aportes a la seguridad social	169,921.21	102,977.26
Honorarios	34,605.75	32,779.78
Amiendos de oficina	6,325.00	6,050.00
Combustible y lubricantes	2,820.00	2,080.00
Suministros, materiales y repuestos	7,374.75	1,354.09
Comisiones	-	997.79
Seguros	1,974.40	2,602.61
Gastos de viaje	5,337.64	5,462.36
Agua, energía eléctrica y telecomunicaciones	11,439.42	11,787.23
Impuestos y contribuciones	46,664.00	145,821.95
Depreciación	-	86,139.48
Otros servicios	-	22,507.96
Otros gastos	7,634.63	3,674.59
Intereses	6,302.35	975.71
15% Participación trabajadores	5,078.39	8,469.89
TOTAL	<u>305,477.54</u>	<u>433,680.70</u>

Nota 18 – Título Minero y Concesión

De conformidad con lo establecido en la escritura pública de título minero, de abril 29, 2010 la compañía se obliga con el Estado Ecuatoriano:

- a) Conservar los hitos demarcatorios, bajo prevenciones de Ley
- b) Pago de regalías en la forma y montos establecidos en la Ley de Minería
- c) Presentación de informes requeridos por la Ley de Minería y sus Reglamentos en las fechas establecidas y durante la vigencia de la concesión bajo prevenciones de Ley
- d) Observancia de normas de carácter social y ambiental para actividades mineras en la República del Ecuador
- e) Seguridad e higiene minera industrial en la preservación de la salud mental y física de la vida de su personal técnico y de sus trabajadores aplicando las normas de seguridad e higiene minera incluyendo entrenamiento y capacitación a todo nivel
- f) Protección de la riqueza arqueológica cumpliendo las disposiciones de la Ley de Patrimonio Cultural y a dar aviso inmediato de cualquier vestigio o hallazgo arqueológico encontrado dentro de los límites de su concesión
- g) Prohibición de trabajo infantil de conformidad con la Constitución del Estado

Nota 19 – Garantía Bancaria

La compañía ha presentado al Ministerio del Ambiente, una carta de garantía bancaria por el valor de US 51,800 para garantizar el fiel cumplimiento del plan de manejo ambiental, equivalente al 100% del costo total que ejecuta la compañía. La validez de esta garantía opera hasta mayo del 2016, la misma que puede ser renovada.

Nota 20 – Contratos de Operación Minera

La compañía mantiene vigente 8 contratos de operación minera suscritos al amparo de la titularidad de los derechos mineros de explotación que posee. Estos contratos no estipulan vigencia pero se consideran incumplimiento de contrato en caso de abandono de labores por un lapso de 2 meses de inactividad.

Nota 21 – Informes de Exploración y Producción

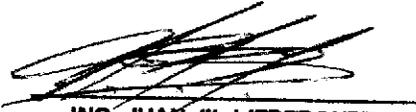
La compañía está sujeta a informes de exploración y producción, los cuales se remiten directamente al Ministerio de Recursos Naturales no Renovables. Los últimos reportes enviados corresponden al año 2015.

Nota 22 – Reservas Posibles de Recursos

De conformidad con el informe de producción 2014 presentado por el Ing. Marco Moreno González, asesor técnico, se estima que en el código 495 asignado a la compañía, quedan reservas posibles estimadas, de 647,236 toneladas.

Nota 23 – Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa

Entre el 1 de enero del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.



**ING. JUAN JIL LIZPERGUER
GERENTE GENERAL**



**GPA ELVYS CERVANTES MURILLO
CONTADOR GENERAL**